





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA SECRETARÍA DE SALUD Número de trámite 11-001-09-10062016

Datos del establecimiento

Nombre del Propietario o razón social: Instituto Nacional de Geriatría

Denominación del Establecimiento: Instituto Nacional de Geriatría

Domicilio de establecimiento

Calle: Avenida Contreras, número 428

Colonia y/o localidad: San Jerónimo Lídice

Código postal: 10200

Ciudad, Delegación o Municipio: Magdalena Contreras

Entidad Federativa: Ciudad de México

Comité Registrado

Comité de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Geriatría

Registro Número

CONBIOÉTICA-09-CEI-015-20160715

FECHA DE EXPEDICIÓN

16 JULIO 2019

VIGENCIA

3 AÑOS

Con fundamento en el artículo 41 Bis, fracción II; y Disposición Décimo Segunda

BIS 1 DE LAS DISPOSICIONES

GENERALES PARA LA

INTEGRACIÓN Y

FUNCIONAMIENTO DE LOS

COMITÉS DE ÉTICA EN

INVESTIGACIÓN Y SE

ESTABLECEN LAS UNIDADES

HOSPITALARIAS QUE DEBEN

CONTAR CON ELLOS

LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO

COMISIONADO NACIONAL DE BIOÉTICA

Disposición DÉCIMO SEGUNDA del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012.

ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO, Y DE SER EL CASO, EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL ESTABLECIMIENTO

Modalidad	Nombres de los integrantes de Comité de Ética en Investigación
REGISTRO	Marlene Elsa Maury Rosillo (Presidente) Sara Torres Castro (Vocal Secretario) Paloma Arlet Roa Rojas (Vocal) Eduardo Sosa Tinoco (Vocal) Ricardo David Quiroz Báez (Vocal) Mariana López Ortega (Vocal) María de Guadalupe Guerra Silla (Vocal) María del Carmen Cisneros Gudiño (Representante del núcleo afectado)

Reverso de constancia de registro número **REN-CONBIOÉTICA-09-CEI-015-20160715** Renovación 1



Ciudad de México, a 16 de julio de 2019 Oficio No. REN/CONBIOETICA/CEI/023/2019

Asunto: Emisión de constancia de renovación de registro

C. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO

Representante legal Instituto Nacional de Geriatría. Av. Contreras No. 428, col. San Jerónimo Lídice. C.P. 10200. La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

DR. MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ, Comisionado Nacional de Bioética, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 41 Bis fracción II, y párrafo segundo y 98 fracción II de la Ley General de Salud; 101 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud; 2, letra C, fracción XI Bis y 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; DISPOSICIÓN DÉCIMA SEGUNDA BIS 1 del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016, una vez hecho el análisis documental de su Solicitud de Renovación de Registro de Comité de Ética en Investigación, recibida en esta Comisión el 11 de junio de 2019, se extiende la constancia de renovación de registro, número CONBIOÉTICA-09-CEI-015-20160715 al comité de ética en investigación del Instituto Nacional de Geriatría, con el folio 1526, misma que se adjunta en formato impreso.

La constancia tiene una vigencia de tres años a partir del día 16 de julio de 2019, concluyendo la misma el día 16 de julio de 2022, para los efectos legales a que haya lugar ante la Secretaría de Salud.

Atentamente

El Comisionado Nacional

Dr. Manuel H Ruiz de Chávez

mprae as

ACS/IMOA/CAPL C.c.p.-Archivo

